Ratificaráse el Convenio Triguero, si nos Asegura el Porvenir

SANTA FE

Año XXIII — Nº. 7540

1ª SECCION — diario de la mañana

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, LUNES 28 DE AGOSTO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 516

Se Harán Sacrificios si Implican para el Futuro, Compensación

Así lo habría expresado Duhau a su colega Saavedra Lamas. - Declaraciones del M. de Relaciones, sobre temas diversos.

BUENOS AIRES, 27. (Saporiti) — Entrevistamos en horas de la tarde de hoy al ministro de Relaciones, doctor Carlos Saavedra Lamas, para conoced sus sentimientos con respecto a los asuntos de mayor trascendencia que actualmente preocupan a nuestro país, en la parte que atañe a su cartera, prestándose el Secretario de Estado a la entrevista y suministrándonos detalles de indudable interés.

La convención arancelaria

El primer punto abordado, fué el que se relaciona con el convenio arancelario en cuya negociación intervienen el Dr. Cárcano y Mr. Fraser. El ministro nos ratificó que en los primeros días de la semana entrante serán sometidos a estudio los informes sobre las conclusiones a que han llegado los negociadores, a efectos de firmar el convenio antes del 31 del actual, en que vence el período de prórroga.

El acuerdo triguero

Interrogado sobre su opinión con relación al acuerdo triguero de la Conferencia reunida en Londres, eludió una respuesta directa. Luego nos expresó que había conferenciado sobre el particular con el titular de Agricultura, ingeniero Duhau, hablando luego ambos por teléfono con los doctores Le Breton y Brebbia, que se hallan en París, y con el doctor Fernández Beiró, en Londres. Como resultado de estas conversaciones, los doctores Le Breton y Brebbia partieron urgentemente a Londres, desde donde remitirán informes concretos.

Mañana, el ministro Duhau volverá a conferenciar telefónicamente con los mismos delegados. Expresó también que Duhau le declaró que la convención sobre el trigo será ratificada por la Argentina, "si nos asegura el porvenir", es decir, que nuestro país no aceptará sacrificios que no sean compensados en el futuro.

El conflicto en el Chaco

Se trató luego sobre la mediación del A. B. C. y Perú en la contienda que sostienen en el Chaco, Paraguay y Bolivia, reiterándose pesimista acerca del éxito de cuantas negociaciones se pudieran efectuar por el momento, debido a la intransigencia de los países beligerantes. Agregó que en el curso de esta semana debíase recibir la respuesta de las dos naciones mencionadas, a la última propuesta formulada por el A.B.C.P.

Intervención para S. Juan

Es pedida por los demócratas nacionales

SAN JUAN, 27. (Saporiti).— Para esta tarde habían anunciado los dirigentes demócratas nacionales un gran acto en la plaza Laprida, el que tuvo su realización contando con una nutrida concurrencia de partidarios.

Luego de explicarse la situación institucional de la provincia, se acordó dirigirse a las autoridades nacionales del partido propiciando el pedido de intervención nacional a la provincia.

El M. del Interior



El doctor Leopoldo Melo, que por espacio de breves horas estuvo ayer en esta capital, ausentándose luego a Diamante. Hoy se encontrará en la vecina capital entrerriana.

Incendio en los Bosques

Los árboles arden en una extensión de 200 kilómetros en E. Unidos Siniestro intencional

PORTLAND, (Oregón, EE. UU.), agosto 27. (Saporiti). — Los incendios intencionales de bosques en la costa del Pacífico de los E. Unidos, abarcan una extensión de 200 kilómetros de frente, estando en llamas una ingente cantidad de árboles.

El fuego es combatido por más de 5.000 personas, entre las que se hallan destacadas por el gobierno del Estado.

Ganaron los Japoneses el T. Atlético

Ayer se adjudicaron las cuatro pruebas del programa

Bs. AIRES, 27. (Saporiti). — Continuó esta tarde en el campo de Gimnasia y Esgrima, la disputa del torneo de atletismo organizado por la Federación, contra argentinos y japoneses.

Los primeros, tonificados con el buen comienzo tenido ayer, en que ganaron cinco de las siete pruebas de que constaba el programa, consideraban que les sería factible ganar el torneo por un apreciable margen de puntos.

Los segundos, ante las perspectivas de la derrota, se presentaron luciendo su mejor estado y demostrando sus valores indiscutibles.

Las esperanzas de los argentinos se vieron defraudar, pues los atletas nipones se adjudicaron una tras otra las cuatro pruebas a que había quedado reducido el programa, consiguiendo así un total de 6 puntos contra cinco de los argentinos.

Las pruebas disputadas fueron las de garrocha, 400 metros vallas 200 metros, llanos y lanzamiento de jabalina, ganados respectivamente por Ohe, Fukui, Fujieda y Suniyoshi. El último superó la marca sudamericana del lanzamiento de la jabalina, señalando 62.77 mts.

E. Unidos a la expectativa

POSTERGO LA ADOPCION DE MEDIDAS SOBRE EL TRIGO

WASHINGTON, 27. (Saporiti).— El presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, ha dispuesto que se suspenda por ahora la adopción de las medidas que se pensaba tomar sobre el trigo.

Por la Cancillería se han enviado urgentes instrucciones al delegado en Londres para que envíe la mayor cantidad posible de detalles del reciente convenio, que permitan conocer con exactitud todas sus estipulaciones.

Ha mejorado el Dr. E. González

Bs. AIRES, 27 (Saporiti). — En los últimos días se ha operado una saludable reacción en el estado de salud del ex ministro del Interior, doctor Elpidio González, quien en el día de hoy abandonó el lecho.

Santa Paula Adjudicóse la Copa "M. Anchorena"

En el match final, derrotó al equipo de Los Indios por el score de 7 tantos a 5. Un espectáculo de primer orden

BUENOS AIRES, agosto 27. (Saporiti). — En el campo de Hurlingham se jugó esta tarde el partido final de polo entre los equipos Santa Paula y Los Indios, clasificados finalistas en el torneo organizado por el club "Los Pingüinos", en disputa de la copa Miguel Anchorena.

La lucidísima actuación que le cupo al Santa Paula en su última presentación realizada ayer, y en la cual eliminó jugando en forma impecable a Hurlingham Gee Bunga, como así el match jugado también ayer entre os Pingüinos y Los Indios, que causó valores innegables en el último team al que correspondió la victoria, hacían prever un acontecimiento deportivo de primer orden. Los hechos no desmintieron estas presunciones.

Un nutrido y entusiasta público se dió cita en el campo de deportes para presenciar las alternativas del lance, en el curso del cual los equipos adversarios mostraron su tendencia al juego abierto, aprovechando mejor las oportunidades los integrantes del Santa Paula, que finalmente derrotaron a Los Indios por el score de 7 tantos contra 5, adjudicándose la copa Miguel Anchorena.

Los integrantes del team vencedor fueron muy felicitados y agasajados por sus parciales.

Se Solucionarán las Incidencias del Radicalismo

El entredicho en la Convención Metropolitana no afectará a la marcha del partido

LOS ASUNTOS DE CORRIENTES

Bs. AIRES, 27. (Saporiti). — La Convención Radical Metropolitana, reunida anoche para proceder a la elección de los 18 delegados a la Convención Nacional partidaria, no pudo cumplir su cometido, debido a que los antilegalistas rompieron el quórum luego de haberse designado 12 delegados, al acusar los representantes de la sección 5a. a los legalistas de haber faltado al cumplimiento de los pactos establecidos.

Este nuevo entredicho en el seno de aquel organismo, ha sido el objeto principal de los comentarios políticos de hoy. En términos generales se estima que lo ocurrido anoche no ha de afectar a la elección de los 6 delegados porteños que faltan para completar la representación de esta capital en el citado organismo partidario, estimándose que aquellos serán designados en una reunión a celebrarse a fines de semana. La pronta solución de las nuevas dificultades suscitadas en Buenos Aires se adjudica a las manifestaciones formuladas por los dirigentes correntinos en el sentido de que para fines de la semana próxima arreglará sus diferencias el radicalismo de aquella provincia, enviando sus representantes a la Convención Nacional. En ese caso, cederían todos los intereses locales para convocar urgentemente al organismo superior del partido, el que debe considerar diversos asuntos de importancia para la marcha del mismo.

En Siete Años le Sacaron $ 100.000

Cuatro individuos hicieron un cuento a un médico alemán. - Detención de los Delincuentes

Bs. AIRES, 27. (Saporiti). — El médico alemán Arnein Lahra se presentó a las autoridades policiales dando cuenta que, desde hace siete años, se encontraba en continuo contacto con cuatro individuos, uno de ellos un profesional, a quienes había entregado sumas importantes de dinero para que le hicieran las gestiones necesarias a objeto de conseguir la revalidez de su título en la Universidad del Paraguay. Lahra había sido recomendado a los mencionados, los que figuraban como entendidos en esta clase de gestiones, mientras tanto, los mediadores habían recibido sumas de dinero que ascendían a más de $ 100.000 de Lahra, al que entretenían con promesas.

Iniciadas las indagaciones, se procedió poco después a la detención de Carlos Rossi, Rafael Allende (abogado), Agustín Frina y Carlos Saliotti, que fueron reconocidos por Lahra. Todos ellos habían conocido al facultativo alemán en 1926, desde cuya fecha comenzaron a explotar a su víctima con el cuento aludido.

Lucharán por la Reducción de Impuestos

Bodegueros y viñateros sanjuaninos, han formado la Federación Vitivinícola

SAN JUAN, 27. (Saporiti). — Se realizó hoy una nutrida reunión de conocidos bodegueros y viñateros, especialmente invitados, conviniendo en dejar constituída la Federación Vitivinícola de San Juan.

La nueva institución, que será definitivamente organizada, de acuerdo a las normas legales, tendrá como objetivo principal e inmediato, bregar sin descanso por la reducción de la carga impositiva que pesa sobre el vino e industrias afines, expresándose en el curso de cambio de ideas preliminar, que la voracidad fiscal traba considerablemente el desenvolvimiento de la industria vitivinícola de la provincia.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No 1: altura 1.03 ctms. bajó 1 centímetro.

Calado admisible del puerto, Rosario, 16 pies 6 pulgadas. Calado del puerto Santa Fe 18 pies 2 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 1.46, estacionado.
Ituzaingó: 0.14, estacionado.
Posadas: 0.00, estacionado.
Itá Ibaté: 0.12, bajó 2 ctms.
Pto. Aguirre: 0.90, bajó 3 centímetros.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El Decano de la Prensa Santafecina

Resultado del Escrutinio para la Elección de los C. de Calificación

HOY

EL GRAVE MAL DE LA POLITIQUERIA

El descrédito del parlamentarismo se ha ido acostumbrando en los últimos tiempos. De ahí viene el concepto de los partidarios de las dictaduras, que la democracia ha fracasado y en el se afirma el fascio para pretender infiltrarse en el mundo.

No creemos nosotros que así sea. La democracia, cuando se ejercita debidamente debe dar y da los beneficios que de ella han esperado los pueblos. Lo que hay en realidad, es que los hombres desorientados y cargados de ambiciones extravían los caminos y en vez de elevar la patería, buscando el bien general, la bajan en pos de intereses subalternos.

A la presidencia caída el 6 de septiembre se le criticó duramente por haber hecho de la politiquería un sistema. Su derrumbe, según los autores de la revolución tenía por objeto volver al país a la normalidad institucional. Recuérdese que en Santa Fe se estaba sin legislatura, con dos gobiernos, uno federal y otro local. Varias provincias, habían sido intervenidas y vivían bajo la tutela de los procónsules del gobierno central.

Aquello era malo, sin duda ninguna, porque era anormal. Ningún precepto constitucional, ni democrático podía amparar esa situación.

Pero ahora si las cosas no han llegado a tanto, van por ese camino. El gobierno ultra conservador de la provincia de Buenos Aires, monta la máquina electoral a ojos vistas, eliminando de los padrones, millares de ciudadanos opositores, y a ello ha dado márgen la ley electoral sancionada por una Legislatura politiquera.

En Tucumán no se está mejor y en Mendoza, como en San Juan la inquietud popular se está dejando sentir y sus voces van hacia el Congreso buscando soluciones a los problemas que allí se plantean, por arrasarse con postulados de la democracia.

En el mismo orden nacional no están mejor las cosas. La demora en la reorganización del gabinete le da a entender claramente. El Presidente ha tenido seguramente que sortear las dificultades colocadas por los políticos.

Ese es el panorama en general. Vengamos ahora a nuestro propio medio. Para mediados del próximo la Legislatura terminará sus sesiones ordinarias ¿y qué ha hecho? Vivir en un constante ajetreo político. Demócratas progresistas y radicales, juegan al ausentismo y unos a otro se lanzan acusaciones por haber abandonado el estudio de los asuntos públicos, para entregarse a sus dimes y diretes. Entre tanto el pueblo ve asombrado como se le extrae su dinero para pagar legisladores que no legislan.

Treinta mil pesos suman las dietas de senadores y diputados, treinta mil pesos arrojados a la calle.

Y esos son los que se llaman representantes populares. Si la masa ciudadana no fuera tan respectuosa o tan mansa, ya los hubiera sacado de sus sitiales, señalándoles la calle como a los mercaderes del templo.

Los partidos extremistas vilipendian a los politiqueros y a fe que no les falta razón. Hacer política es bueno, ya que el arte de gobernar, es política, pero alta, elevada, de concepto social. Es el reverso de lo que vienen haciendo nuestros legisladores.

En la forma que se vienen presentando los acontecimientos tendremos un año legislativo completamente estéril y Santa Fe se sumará a las provincias de la anormalidad.

¿Cómo subsanar el mal? No creemos en la panacea de las intervenciones nacionales. Demasiada amarga experiencia nos han dejado. Lo que se necesita es un poco de cordura en los partidos y en los hombres que los representan.

En los partidos para que orienten con sinceridad y patriotismo su política, eligiendo además hombres de sano criterio para las altas funciones legislativas. Y en los hombres para que no se dejen arrastrar por las pequeñas pasiones partidarias. La Legislatura es del pueblo y no de los partidos. Es a él al que debe servirse con altura y sanos propósitos.

La situación de lucha chica va en su desmedro y de toda la provincia. Y a eso no tienen derecho los que cobran para gobernar y no para politiquear. El comité es una cosa y otra le de legislar. Compréndanlo de una vez los interesados.

ESTUVO AYER EN ESTA CAPITAL EL MINISTRO DEL INTERIOR Dr. MELO

Sólo breves horas permaneció en ésta, para seguir luego viaje a Diamante

El ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, acompañado del subsecretario doctor David O'Connor, llegó ayer a las 7.35 horas, a esta capital, siendo recibidos en la estación del Central Argentino por varias personas, entre ellas el jefe del Regimiento 12 de Infantería. Los huéspedes se trasladaron al domicilio de la señora Joaquina Parma de Iriondo, en donde conversaron con el embajador de la Argentina en el Japón, doctor Rodolfo Freyre y con los doctores Pío Pandolfo y Domingo S. Esquivel.

Luego el doctor Melo se trasladó al puerto partiendo a las 9 horas en el vapor París rumbo a Diamante, en donde visitará a sus familiares residentes en esa ciudad.

En el puerto fué despedido el ministro del Interior por los doctores Rodolfo Freyre, Pío Pandolfo, Sr. Esquivel, comandante de infantería de la tercera división, teniente coronel Navarro Loveira, jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Luis C. Perlinger, el subprefecto marítimo y otras personas.

El subsecretario del Ministerio del Interior, doctor O'Connor permaneció en Santa Fe, debiendo hoy trasladarse a Paraná con el objeto de encontrarse en ésa con el doctor Melo.

Notas Científicas

"Hiperhidrosis"

Escribe el Dr. Za carías Gutman

HIPERHIDROSIS

La secreción del sudor puede presentar trastornos generales por aumento o dos disminución; la primera lleva el nombre de hiperhidrosis y la última anhidrosis; ésta se presenta en algunos casos constitucionales sobre todo en la diabetes sacarina; así como la hiperhidrosis general es uno de los síntomas frecuentes de la tuberculosis.

Aquí nos ocuparemos solamente de los trastornos locales del sudor; *la hiperhidrosis local* se presenta en ciertas regiones del cuerpo, particularmente en los pies, manos, axilas y cara.

La *osmhidrosis* es la hipersecreción olorosa simple, la *bromhidrosis* es la secreción fétida, fetidez debida a la eliminación por el sudor, de ácidos orgánicos; afecta no solamente los pies, sino también pliegues articulares, etc.

La *cromhidrosis* es la producción de sudores coloreados; salvo cuando son producidos por parásitos del cuerpo, en los demás casos se trata de simulación.

La hiperhidrosis puede acompañarse de lesiones secundarias importantes; maceración de la epidermis, excoriaciones, vesículas e infecciones secundarias que dificultan la marcha; las grietas motivadas por la maceración producen llamas a veces muy dolorosas.

El pie plano puede ocasionar una fuerte secreción sudoral que desaparece o disminuye considerablemente casi siempre después de la corrección quirúrgica o de la mejoría de ese defecto.

TRATAMIENTO

Ante todo, casi se sobreentiende fácilmente que hay que practicar la más escrupulosa limpieza en el tratamiento del sudor de los pies, esta higiene y limpieza no sólo debe concretarse a los pies, sino también debe extenderse a las medias y al calzado. No se hace necesario efectuar cada vez un baño de pies, sino que es suficiente un lavado con agua templada; después del lavado se hacen fricciones con alcohol alcanforado o con una solución acuosa de tanino al 5 o/o y se empolva después los pliegues con talco con tanino o alumbre al 1 o/o.

Uno de los medicamentos que mejor modifican la secreción del sudor, es una solución de formol al 10 o/o, usándolo dos veces al día; el inconveniente que presenta es que a veces irrita la piel, y en estos casos se debe suspender su aplicación y reemplazarla con una solución de permanganato de potasio al 5 por mil.

Una buena y eficaz fórmula para empolvar los pies después del baño es la siguiente:

Talco y subnitrato de bismuto, 50 gramos c/uno.

Permanganato de potasio, diez gramos y salicilato de sodio, dos gramos.

Los jabones más utilizados son los boratados, los de brea y los azufrados.

Si estos tratamientos ya citados no dan resultado, hay que utilizar y recurrir a procedimientos más fuertes, entre ellos la llamada cura exfoliatriz, ésta consiste en usar medicamentos fuertes especiales que producen una descamación total de la epidermis. Esta cura exfoliatriz, debe ser graduada de acuerdo a la resistencia y susceptibilidad de cada piel, de modo que sólo debe ser indicada y guiada por profesionales.

El formol en solución muy concentrada produce una suspensión temporal y a veces definitiva del sudor, pero que perjudica a la piel dejándola seca, áspera, como curtida y predispuesta a infecciones.

En ciertos casos es preferible usar una pomada de formoldehido al 2 o/o que es más cómoda y que no obliga a tantos baños diarios.

El tratamiento último y más moderno y de una eficacia indudable, es de los Rayos X, llamado también radioterapia; tiene éste necesidad de ser manejado con suma prudencia y por manos muy experimentadas, pues su aplicación si no se ajusta a dosis muy exactas y adecuadas a cada caso y en epidermis deficientes puede producir grandes daños y resultados desastrosos.

Las axilas requieren un tratamiento más suave; se lavarán abundantemente con agua y jabón boratado y después se friccionan con agua colonia o alcohol alcanforados suave, a fin de evitar la irritación de la piel, y después se empolva empleando en lugar de un cisne, torundas de algodón que se dejan en el sitio renovándolas varias veces al día; polvo a usar: talco salicilado al 1 o/o.

Para el sudor de las manos se utilizan los baños muy suaves de formol y la pomada salicilada, y en caso de resultados negativos y como último recurso, la Radioterapia.

Para la cara, efectuar suaves lociones alcohólicas y talco o pomada salicilada.

Además de los mencionados tratamientos locales conviene practicar al enfermo un examen médico completo a fin de administrar, si fuera preciso, el tratamiento necesario en cada caso; como medicación de uso interno antisudoral, se utiliza con suma cautela la atropina, que debe ser usada rigurosamente en cada enfermo evitando utilizarla cuando hubiere contraindicaciones.

Como uno de los factores principales de la hiperhidrosis, deben contarse las alteraciones del sistema nervioso.

Dr. Zacarías GUTMAN.

A varios interesados: Oportunamente nos ocuparemos, y con placer, del pedido que nos han hecho.

Correspondencia, dirigirla a: Dr. Zacarías Gutman. Diario "Santa Fe" — Santa Fe.

Arthur Rubinstein

SU ULTIMO CONCIERTO

Arthur Rubinstein es un artista ya juzgado y universalmente consagrado. Pero su fuerza interpretativa y su ágil digitación, se pusieron una vez más de manifiesto ayer tarde—pese a la deficiencia de su piano—en las tres interpretaciones de Debussy y en la Petrouscka de Stravinsky.

Poca concurrencia. Poco entusiasta. Al finalizar y ante el insistente pedido, ejecutó dos números fuera de programa. "Sueño de amor", de Liszt y una marcha rusa de Coroch.

"La Sonata Appassionata" de Beethoven, el tríptico conocido ya por la versión de los laudistas Aguilar debido a Albeniz, y "La danza del miedo y la del fuego" de Falla completaron el programa.

Nómina de las Personas que lo Constituirán

Los resultados deb erán ser hoy comunicados al Minister io de Gobierno para su aprobación

Conforme lo habíamos anunciado, se realizó ayer en los tres Ministerios y en el Consejo de Educación, el escrutinio de la elección realizada para la integración de los Consejos de Clasificación y Disciplina. La tarea que fué iniciada a las 9 horas, con excepción del Ministerio de Gobierno que empezó a las 8, fué finalizada pasado del mediodía.

Los resultados obtenidos, hoy serán comunicados al Ministerio de Gobierno, para su aprobación, debiendo luego el Poder Ejecutivo designar tres miembros que integrarán la Junta Superior de Disciplina, las que de acuerdo a las disposiciones de la ley respectiva, necesitan el acuerdo de las Cámaras legislativas.

El escrutinio arrojó los siguientes resultados:

M. DE GOBIERNO. — Titulares: José L. Molinas; Enzo A. Marchetti; Carlos L. Bonaparte. Suplentes: Desiderio Muñoz; Belisario Arévalo; Carlos Sotomayor. — Total de votos: 4389.

La lista encabezada por D. Antonio Crespo, obtuvo 1350 votos.

M. DE HACIENDA. — Titulares: Domingo Capovilla, 384; Ignacio Rosa, Leiva, 410; Horacio R. Covano 391. Suplentes: Leandro Alem, 373; Francisco Cardona 386; Isidro Palacios (h.), 398.

C. DE EDUCACION. — Titulares: Pedro B. Schubert, 611; Fernando Fontanarrosa 649; Gabriel Montechiari 606. Suplentes: Dr. Jorge Christe 606; José M. Arnoldi 620; Carlos Cognasso 605.

M. DE I. PUBLICA. — Para titulares: Decoroso D' Annunzio 199 votos; Leopoldo A. Esquivel 142; S. Andrés Ayala 123. Suplentes: Oscar Gaydos Monasterio 138; P. Edmundo Saurit 114; Andrés S. Reynoso 108.

Obtuvieron votos para titulares: José D. Monasterio 70; P. Edmundo Saurit 38; Juan A. Rebechi 34; María A. de Walsh 29; Horacio Caillet Bois 4; Francisco Cupasso 1; Francisco U. Seghini 1.

Obtuvieron votos, para Suplentes: J. Carmelo Buzaglichi 102; Horacio Caillet Bois 69; Pedro R. Archiardi 9; Leopoldo A. Esquivel 35; Francisco U. Seghini 9; S. Andrés Ayala; Julio Natella 2; Jorge R. Candioti 1; Juan A. Rebechi 1; Decoroso D'Annunzio 1.

Un Telegrama del Ministro Doctor Iriondo

Respondiendo a la comunicación oficial dirigida por la Rectoría del Colegio y Liceo Nacionales, con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la inauguración del nuevo turno femenino, el ministro de Instrucción Pública, doctor Manuel María de Iriondo, ha dirigido el siguiente telegrama:

"Doctor Antonio Juliá Tolrá, Rector del Colegio Nacional, Santa Fe. — Agradezco su despacho. La creación del Liceo de Señoritas respondió a la necesidad que había de ofrecer a la juventud femenina de Santa Fe, una casa de estudios, donde pudiera aplicar con eficacia sus legítimas aspiraciones intelectuales y, ante el resultado obtenido, no debo ocultarle mi satisfacción. Retribuyo complacido el saludo, pidiéndole quiera hacerlo extensivo a profesores y alumnas. Con mis votos porque continúe trabajando como hasta ahora, por los altos prestigios de la cultura de nuestra querida provincia, saluda le Manuel de Iriondo, ministro de Justicia e Instrucción Pública".

La Amenaza de la Especulación

El diputado Repetto llevó días pasados la voz de alarma al Congreso. La cuestión que planteó si bien no es nueva, no deja de ser de sumo interés para nuestro país. El diputado socialista se refirió al juego de la especulación, esa especulación representada por tres grandes firmas exportadoras de cereales que están expoliando desorbitadamente a nuestros agricultores sin que una mano de hierro les ponga el freno que hace rato y decorosamente necesitan.

Nadie ignora que Bunge y Born, Dreyfus y Ridder son las tres grandes firmas pulpos que mantienen el control sobre nuestras exportaciones, ellos son los dueños de nuestros cereales y ellos hacen subir o bajar las cotizaciones según sus conveniencias especulando con el trabajo de los agricultores que hoy se debaten en la ruina más espantosa, mientras otra amenaza grave se cierne sobre ellos: la amenaza norteamericana de hacer el "dumping", si la conferencia del trigo no llega a un acuerdo que satisfaga las aspiraciones de la nación del norte.

Repetto planteó el problema en sus verdaderas causas, valientemente. Hay que combatir la especulación — dijo — ya que en la defensa de nuestra producción está la defensa de nuestra economía nacional. El leader socialista, como buen conocedor de los problemas fundamentales que nos aquejan, encaró la situación en su cruda realidad.

El mal grave está en los Mercados a Término, manejados por Bunge y Born, Dreyfus y Cía. En nuestro país esos mercados a término pesan ruinosamente sobre el agricultor: cotizaciones falsas que jamás reflejan el verdadero estado de la plaza sirven para engañar al productor que siempre, como una interminable pesadilla, vive en las garras trágicas de la especulación. Y así se va apagando la voz de los campos la canción del chacarero, antes alegre, optimista, se va extinguiendo poco a poco; los tentáculos del pulpo cerealista van oprimiendo poco a poco su garganta y su canción no es sino un eco lastimero que trasunta la miseria, la desolación y la ruina que se enseñorea de nuestra campiña.

El problema es urgente, no admite dilación. Nuestras autoridades nacionales, siguiendo el ejemplo de otros países, deben de detener enérgicamente todo amago de la especulación. Deben barrer los llamados Mercados a Término, que no son otra cosa que una fuente de ruina para el agricultor, manejados sin ningún pudor por las firmas exportadoras.

La agricultura es nuestra principal fuente de riqueza. El agricultor es el héroe anónimo que silenciosamente, sufridamente, sobrelleva la pesada carga que significa la defensa de nuestra economía.

Hay que libertar al agricultor de los tentáculos siniestros del pulpo exportador. Pero las medidas que se adopten deben ser radicales, que consulten los verdaderos intereses de nuestra. No se tema por el privilegio. Siempre ha sido un mal de nuestro país el de querer resolver nuestros problemas respetando el privilegio. El privilegio pesa ruinosamente y hay que combatirlo, destruirlo, sin mirar a quien se lastima.

Bunge y Born y Dreyfus representan el privilegio más abominable, representan la ruina de nuestro agricultor y en consecuencia la ruina del país. ¡Para qué se permite entonces que sigan en sus vergonzosas actividades!

Hay que defender al agricultor, es la voz de urgencia. Pero para ello hay que combatir las verdaderas causas originarias del mal. Mientras se respete el privilegio, mientras se contemporice con Dreyfus y Bunge y Born; mientras siga el juego especulativo de los Mercados a Término, el productor seguirá siendo expoliado y el país irá precipitándose a la ruina, sin salvación posible, porque no la habrá.

El Dueño de un Garito Fué Muerto a Balazos por un Tahur

El Hecho Tuvo Origen en una Discusión Durante una Jugada

EL MATADOR TAMBIEN RESULTO HERIDO DE UN BALAZO.

Nuestro corresponsal en Vera nos comunica detalles de un grave hecho de sangre ocurrido el sábado último en las primeras horas del día, en Santa Felicia, localidad del departamento Vera. Como saldo deplorable del mismo hay un muerto y un herido, que lo fué por mano de quel. A continuación hacemos crónica.

EN UNA CASA DE JUEGO—

En Santa Felicia, que es un pueblito de relativa importancia entre los del departamento citado, poseía una casa de negocio el ciudadano Ramón Maglier. Era voz pública que en esa casa se organizaban a menudo jugadas a los naipes por dinero, percibiendo Maglier sus correspondientes beneficios en forma de coima, además de los que obtenía con la venta de bebidas y otros artículos que expendía. No se sabe que la policía haya intervenido alguna vez para dar término a esas jugadas prohibidas, pero es posible que no, por cuanto se sucedían a menudo, como decimos, y precisamente una de ellas ha dado origen al incidente que terminó con sangre.

UNA JUGADA AL "GOLFO"—

El viernes último por la noche, a eso de las 22 horas, se hallaban reunidos en casa de Maglier varias personas del vecindario, que como otras veces iban dispuestas a entablar una partida al "golfo" por dinero. Entre los "puntos" se hallaban además del dueño del negocio, que también hacía "pierna", Plácido Peña, Pedro Pino, Rodolfo Humolier, Remigio Gambino y otros.

La partida se inició en forma amistosa, sin que durante el transcurso de varias horas se suscitara ninguna discusión.

EL INCIDENTE—

Pero a eso de las cinco horas de anteayer sábado Naglier y Pino sostuvieron una discusión por cuestión de unas fichas. Las palabras se hicieron hirientes a poco de iniciada la disputa, y ambos se levantaron de sus asientos dispuestos a dirimir en otra forma el antredicho.

Maglier logró armarse con una pesa de bronce que se hallaba encima del mostrador y arrojándosela a Pino le pegó un fuerte golpe en la frente, produciéndole una herida de carácter leve.

A BALAZOS—

Pino, al empezar la jugada, había dejado sobre una mesa próxima su revólver y por apoderarse de él los dos hombres lucharon a brazo partido durante un buen rato, sin que al parecer los demás circunstantes quisieran intervenir. Solamente uno de estos sacó su revólver y disparó dos tiros al aire para intimidar a los que peleaban.

En la lucha por el arma triunfó Pino, y éste al apoderarse de su revólver no pensó en utilizarlo contra Maglier, sino que disparó al exterior del negocio. Pero Maglier, que también se había armado de un revólver, lo persiguió y a corta distancia de la puerta disparó cuatro tiros contra Pino, uno de cuyos proyectiles hirió a éste en la pierna derecha, otro en el antebrazo del mismo lado, otro en la mano derecha y el cuarto en el hombro izquierdo.

MAGLIER HERIDO MORTALMENTE—

El cambio de balazos se hizo casi simultáneo, pues solo así se explica que Pino, no obstante haber sido inutilizado de su brazo derecho, con el que esgrimía el revólver, tuviera tiempo de disparar también dos balazos, con los que hirió mortalmente a Maglier, que se desplomó a tierra.

Los proyectiles los recibió en la caja toráxica, y a consecuencia de las heridas dejó de existir poco después de haber sido hospitalizado.

Las heridas de Pino, que se encuentra detenido así como las demás personas nombradas, no ponen en peligro su vida, aunque son de importancia.

El Juez de Instrucción de Vera y su secretario se trasladaron a Santa Felicia avocándose el primero a la instrucción del correspondiente sumario.

En el W. C. Hallaron el Cadaver del Anciano Ahorcado

Tenía 70 años y estaba cansado de vivir; por eso se mató

Un hombre de avanzada edad ha puesto fin a su vida en la tarde de ayer, eligiendo para realizar su trágico designio el ahorcamiento.

En una modesta casa de Villa María Selva, sita en calles San Martín y 26 Sin Nombre, se domiciliaba el anciano Claudio Casado, de origen español y naturalizado argentino. Casado tenía actualmente setenta años de edad. Setenta años de vida difícil, llena de zozobras y sinsabores. Vino joven de su tierra natal con un enorme bagaje de proyectos e ilusiones. Pero la suerte le fué esquiva, y, como muchos otros, no pudo triunfar como esperaba.

SE CANSO DE LA VIDA

EL CADAVER DE CLAUDIO CASADO, QUIEN AYER POR LA TARDE PUSO FIN A SU VIDA, POR QUE "ESTABA CANSADO DE VIVIR"

Casado desempeñó diversos oficios y en ninguno pudo abrirse caminó para llegar a la soñada riqueza, y actualmente, desempeñaba un modesto puesto de ordenanza en la comisaría 2a., con cuyo escaso sueldo atendía a su subsistencia.

Setenta años se duplican o triplican cuando la lucha por la vida es sin tregua, y Claudio Casado estaba cansado de vivir. Y se mató.

Ayer tarde, minutos después de las 16 horas, una persona de la casa se dirigió al w.c. en el cual había visto penetrar a Casado, extrañándose de que el retrete permaneciera cerrado tanto tiempo. Al abrir la puerto sus ojos tropezaron con el cadáver rígido del pobre viejo, colgado por el cuello con una soga de cáñamo que estaba atada a un grueso clavo fijado en la pared.

Se dió cuenta del suceso a la comisaría de Villa María Selva, concurriendo el encargado don Filedolfo Salcedo, quien se incautó de una carta que dejó escrita Casado, en la cual expresa que desea no se culpe a nadie de su muerte, pues se ahorca porque está cansado de la vida.

El cadáver fué entregado a sus deudos, certificando las causas del deceso el médico de policía doctor Venturini.

Al llegar a su casa un ebrio fué herido por un desconocido

Poco después fué individualizado y detenido el heridor

En jurisdicción de la seccional 4a se registró un hecho de sangre en las primeras horas de la madrugada de ayer, cuyas circunstancias trata de establecer debidamente aquella seccional.

Siendo las 1.15 horas se presentó a la comisaría citada el ciudadano Antonio Albornoz, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en calles Roque Saenz Peña y Belgrano, quien presentaba una herida cortante en el cuero cabelludo, por la que perdía abundante sangre. Inmediatamente fué conducido a la Asistencia Pública onde le hicieron la cura necesaria, regresando a la comisaría en virtud de que la herida es de carácter leve según informaron en aquel establecimiento.

El herido, que se hallaba en estado de ebriedad, manifestó al oficial de guardia que había sido herido momentos antes de su presentación por un individuo a quien solo conoce de vista, ignorando su nombre, el que lo estaba esperando cerca de su casa, atacándolo cuando Albornoz iba a penetrar a la misma.

Por otras referencias que sobre su agresor dió Albornoz el autor del hecho fué individualizado y detenido por el oficial Godoy a las 2.50 horas, secuestrándosele el arma, que es un cuchillo de regulares dimensiones. El heridor se llama Silverio Chofer o Schofer, es argentino, de 28 años de edad y se domicilia en calle General López y Juan Díaz de Solís. Chofer declaró que hirió a Albornoz porque le tenía rabia, aprovechando que lo vió ebrio para hacerlo con más seguridad.

Con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno se instruye sumario.

Grave accidente a un menor

CON UN ALAMBRE LE VACIARON UN OJO

Un menor ha sido víctima de un doloroso percance ayer en un distrito cercano a la ciudad, y a consecuencia del mismo ha perdido un ojo.

Pedro Pérez, argentino naturalizado, de 50 años de edad, casado, en su chacra de Campo Crespo limpiaba un caño de hierro galvanizado de varios metros de largo, valiéndose para ello de un alambre retorcido. Pérez hacía correr el alambre por el interior del caño con un movimiento de vaivén, y en circunstancias que la punta del alambre iba a salir por el extremo opuesto el menor Rafael Pérez, de 11 años, hijo de Pedro, acercó el ojo derecho a la boca del caño, recibiendo en ese momento un golpe en dicho órgano, lo que le causó la inutilización total del mismo.

Sin perdida de tiempo Pérez trasladó a su hijo a esta ciudad, conduciéndolo a la Asistencia Pública y de allí, una vez curado de primera intención, fué llevado al hospital de Caridad quedando internado en estado grave.

La seccional 1- hizo las primeras diligencias.

Aclaración pedida

Sr. Director del Diario SANTA FE. — De mi consideración:— Habiendo aparecido recientemente en el diario de su digna dirección y en otros de esta ciudad una crónica policial, sobre un delito de infanticidio, que habría sido autora la mujer Agustina Medina, de 23 años de edad y como su nombre y apellido coincide con el de la que suscribe, la cual nada tiene que ver en el hecho de referencia, solicito de la gentileza del señor Director, quiera publicar la presente en salvaguardia de mi buen nombre y honorabilidad que deseo conservar entre las personas de mi relación y conocimiento y evitar así confusiones. Lo que fecho, en mi domicilio de Barranquitas calle Del Campillo y Urquiza el 27 de agosto de 1933.

Saludo al señor Director muy atte. y agradezco la publicación. S. S. S.

AGUSTINA MEDINA

Ha Muerto "Manaco"

Qué santafecino no ha conocido u oído hablar de "Manaco", el más popular de nuestros vagos? Quién no lo ha visto, siempre por los suburbios, rara vez por el centro estos últimos años, con sus anchas bombachas y su poncho mugriento cubriendo una camisa de color indefinido, con sus alpargatas "bigotudas" o simplemente "en patas", empujando su pronunciado abdomen hidrópico que hizo tejer más de una leyenda? Qué pillete irreverente con la desgraciada vejez de "Manaco", no conoció su formidable puntería con la honda, que el manejaba como un consumado tirador, no errando jamás un blanco ni a una cuadra de distancia?

Desde hace un año aproximadamente Dionisio Tabares que así se llamaba "Manaco", se hallaba recluído en el Depósito de Contraventores. La policía lo quitó de la circulación porque, achacoso por demás, ya no podía el infeliz con su trabajada humanidad. Fué después de haber salido del Hospital de Caridad, donde estuvo curándose algún tiempo.

De su estada en el hospital se refiere una anécdota que demuestra cuánta era su aversión por el agua. Hubo que cortársele el largo cabello que en melena canosa le caía sobre los hombros y que era refugio de innumerables parásitos que, según se asegura, en las largas horas que permanecía echado al lado de una casa derruída, él se entretenía en cazar y matar canibalescamente... Cuando "Manaco", llevado a la fuerza al baño, vió que la inmersión era inevitable, rogó en todos los tonos que no lo mojaran. "Hace veinte años que mi cuerpo no conoce más humedad que la de algún aguacero; si me bañan me quedo muerto" — decía. Pero lo bañaron, siendo necesarios tres enfermeros para mantenerle en la bañadera mientras un cuarto lo cepillaba.

En el Depósito de Contraventores "Manaco" observaba buena conducta y no daba trabajo al personal ni promovía cuestiones con los recluídos. Su achacosidad ya le había restado todos los bríos que lo hicieron famoso como camorrero en su juventud, y la enfermedad lo iba consumiendo poco a poco, pero irremisiblemente.

Ayer a las 4 horas un guardián lo halló muerto en su misera camastra. Hasta había una como placidez en el rostro hirsuto del pobre viejo, como si hubiera esperado a la muerte con la conciencia tranquila. Quizás su vida inofensiva de este último tiempo lo reconcilió con la sociedad, y murió agradeciendo a esa sociedad que por intermedio de la piedad oficial le dió la sombra y el abrigo de un techo para que no muriera tirado en la calle, como un perro.

"Manaco" ha muerto a los ochenta años de edad, jubilado en atorrantismo, "profesión liberal sin mayor estudio", como la define un cronista de "El Hogar". Porque "Manaco" era el decano de los atorrantes santafecinos, como "Vinagrera", recientemente fallecido también de repente, lo fuera de los "chiquistas".

Ha desaparecido una figura popular con quien la policía ya nada tenía que ver, porque "Manaco" se había vuelto abúlico e inofensivo. Ni siquiera al morir dió trabajo.

Decididamente se había reconciliado con la sociedad.

2ª SECCION diario de la mañana

SANTA FE

CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA — FRANQUEO A PAGAR — Concesión No. 188 — Cuenta No. 458

TELEFONOS: Redacción, U. T. 6937—S. T. 11963 — SANTA FE, LUNES 28 DE AGOSTO DE 1933 — Administ., U. T. 2114—S. T. 11870

MUNDO OBRERO

EL CONGRESO MARITIMO HA REPUDIADO AL FASCISMO

Ha Sido Designado Secretario General Fortunato Marinelli

Después de cinco días de laboriosa obra constructiva — pues es indudable que a partir de este congreso la F. O. M. se dedicará a hacer sus cuadros sindicales con el apoyo entusiasta de todos los militantes — terminaron anoche las deliberaciones de los representantes seccionales del gremio marítimo.

Numerosos fueron los aciertos de este congreso — del que informamos ampliamente — pero uno debe ser destacado: la designación del secretario general, cargo que ha recaído en el prestigioso e inteligente militante, Fortunato Marinelli. Hombre conocedor del gremio, pues en los tiempos gloriosos de la F. O. M., ocupó un cargo de responsabilidad al lado del ex secretario Francisco J. García, es el indicado para ponerse en estos momentos al frente de la organización, a la que dará el impulso que le hace falta para su total reorganización.

LAS SESIONES DE AYER —

Ayer realizó dos sesiones el congreso de la F. O. M. en el salón de la calle Almirante Brown 1135.

La sesión de la mañana se inició a las 8.30, bajo la presidencia de Monti, con la asistencia de todas las representaciones seccionales.

NUEVO C. FEDERAL —

Seguidamente se dió cuenta que habían resultado electos para integrar el consejo federal, los siguientes asociados:

De a sección Patrones, Conductores y Ayudantes: Angel Giovanetti, José Gómez, César Paulinelli, Eracilio Nantes y José Ledesma.

De la sección Marineros y Contramaestres: Alcides Pintos, Laureano Carril, Francisco Yodas, Sergio Rodríguez y Manuel Domínguez.

De la Sección Foguistas: Ramón Berguñón, Guido Bomid, Humberto Cavigliani, Pedro R. Velázquez y Adalia Gutirrez.

De la Sección Cocineros y Pasteleros: Arístides Pagliessi, Jesús García, Nicolás Rivera y Luciano Hernández.

De la Sección Mozos y Cocineros: Marcelino Lago, José Cortegoso, Pablo Gutiérrez, Emilio Medrano y Avelino Martínez.

Pasóse después a elegir al secretario general, resultando electo Fortunato Marinelli, por 28 votos y tres abstenidos.

Seguidamente hizo uso de a palabra el secretario electo, y luego se aprobaron las siguientes declaraciones:

CUMPLIMIENTO DE LA LEY No. 11.338 —

Teniendo en cuenta la lucha que desde hace años están sosteniendo los obreros panaderos para obtener la abolición del trabajo nocturno:

Que desde hace siete años existe la ley 11.338 que establece el trabajo diurno en las panaderías;

Que hasta la fecha no ha llegado a cumplirse por la intransigencia patronal a pesar de la agitación obrera y del resultado favorable de los ensayos constatados por la comisión tripartita, la asamblea de delegados marítimos resuelve:

1º — Exhortar a los obreros panaderos para que persistan en su acción a fin de materializar esa conquista;

2º — Hacer notar que los patrones panaderos se alzan frente a una ley de la Nación;

3º — Que las autoridades de aplicación no cumplen con su deber al tolerar el incumplimiento de la ley.

REPUDIO AL FASCISMO —

La asamblea general de delegados marítimos, resuelve:

1º — Declarar su repudio a las manifestaciones esporádicas del llamado fascismo que está provocando situaciones de fuerza al proceso normal de las organizaciones obreras.

2º — Solicitar de la Confederación General del Trabajo la iniciación de un movimiento regional tendiente a sofrenar los intentos criminales del fascismo.

3º — Facultar al consejo federal para que sin pérdida de tiempo inicie una activa campaña tendiente a interesar al pueblo trabajador acerca de la acción funesta del fascismo, propiciada en el país por la chusma dorada.

CONGRESO CONSTITUTIVO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO —

La asamblea general de delegados de la Federación Obrera Marítima, reunida para establecer normas internas, no puede despreocuparse de los problemas sindicales en general, puesto que ha estado vinculada a la clase obrera en todos los tiempos, resuelve:

1º — Ratificar sus postulados sindicalistas.

2º — Solicitar del comité de la C. G. T. de acuerdo con el pedido formulado por la Fraternidad Ferroviaria, Federación de Obreros en Construcciones Navales, Federación de Empleados y Obreros Telefónicos, y otras organizaciones que aceleren los trabajos tendientes a convocar el congreso constitutivo de la central nacional, que permita establecer las normas definitivas en todos los órdenes.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA SESION DE LA TARDE —

A las 14.20 horas se reinició la asamblea. De inmediato se dió cuenta que se incorpora en carácter informativo la delegación del Sindicato Portuario de Diques y Dársenas, con secretaría en la calle Humberto Iº, cuyos delegados expusieron los puntos de vista de esa organización en cuanto a la creación de la Federación del Transporte.

En seguida se aprobaron las siguientes resoluciones:

—Nombrar el delegado general para la cobranza.

—Que el consejo convoque el segundo congreso marítimo dentro de un año.

—Que los empleados seccionales permanecerán un año en su puesto, no pudiendo ser reelectos sin que medie un período igual.

—Abrir un nuevo registro de socios.

—Agradecer a la prensa el interés que se tomó en divulgar el desarrollo de la actual asamblea de delegados.

—Agradecer al administrador del salón "Bahía" por haberlo cedido gratuitamente, y después, previas discusiones, resolvió manifestar su repudio al proyecto del senador Sánchez Sorondo, sobre legalización de sindicatos; expresar su solidaridad con los presos por cuestiones sociales, anhelando su pronta libertad y publicar en "La Unión del Marino" el proyecto de centralización del sindicato de Mozos y Anexos.

Seguidamente se leyó por secretaría una carta del compañero Francisco Sánchez, preso en la cárcel, que augura acierto en las deliberaciones y de la asamblea y saluda a los congresales.

Se trató luego la situación de la sección Posadas, siendo unánime la condenación de la asamblea por la obra antiorganizadora de un grupito de políticos y finalmente, se dió por terminada la labor del congreso.

UN FESTIVAL —

En el mismo salón donde se realizó el congreso, el lunes a las 21 se realizará un festival, en el que hablarán un delegado del interior, un miembro del consejo y un representante de la C. G. T., al que se invita a todos los marítimos.

HOMENAJE A GARCIA —

De acuerdo a lo resuelto por el congreso en sesiones anteriores, los delegados se encontrarán hoy a las 9 horas en el salón de la sección Patrones, A. Brown 1277, para desde allí ir a visitar el edificio social de la Unión Ferroviaria, desde donde se trasladarán al cementerio del Oeste, con objeto de depositar un ramo de flores en la tumba que guarda los restos de ex secretario Francisco J. García.

Los ferroviarios y la reforma a la Ley de Jubilaciones

Hablan dos dirigentes del gremio

La discusión del proyecto de reformas a la ley de Jubilaciones Ferroviarias, apasiona al gremio del riel.

Con tal motivo, dirigentes de la Fraternidad y de la Unión Ferroviaria han formulado declaraciones que reflejan con toda exactitud las aspiraciones de los miles de obreros y empleados ferroviarios.

Reproducimos las declaraciones de los ciudadanos Rodríguez y Agnelli.

EL VICE PRESIDENTE DE LA UNION FERROVIARIA

Rodríguez, recientemente reelecto vice presidente de la U. F. dic así:

—Largo sería exponer en totalidad nuestras aspiraciones en lo que toca a las proyectadas reformas. Pero, de todas maneras, trataré de exponer suscintamente los aspectos más interesantes y de urgencia:

Es necesario que el Parlamento sancione antes las reformas la Comisión Especial, para lograr la estabilidad de la Caja y asegurar que por muchos años no comience la descapitalización.

Habríamos deseado que la Comisión y el Parlamento se hubieran hecho eco de la nota que elevó la Unión Ferroviaria para mejorar el despacho en el sentido de obligar a las empresas, como se impone al personal a que aumente los aportes, aparte de otras cuestiones de suma importancia a nuestro juicio, y que no han sido contempladas.

DEL SECRETARIO DE LA FRATERNIDAD

—Es pública la aspiración de La Fraternidad en materia de jubilaciones y pensiones ferroviarias. El proyecto despachado por la Cámara de Diputados sólo satisface dos aspiraciones de nuestro proyecto: dejar inalterable los términos de la jubilación ordinaria en 50 años de edad y 30 de servicios y en incorporar a los empleados de las organizaciones sindicales y cooperativas ferroviarias en la ley. Y lo que respecta a este último punto, para incorporarse deberán, según el despacho, cargar también con el aporte que ha debido hacer el empleador durante los años que aquellos prestaron servicios.

Hubiera podido buscarse otra solución más equitativa y menos gravosa para ese personal de empleados y obreros.

¿Qué inconvenientes existen para que toda la ley se reforme y para que se termine con la amenaza y el fantasma de la descapitalización? Una ley de jubilaciones es una cosa seria y es el anhelo y la esperanza de muchos años de aportes y de sacrificios, de modo que correspondería que de una vez por todas el numeroso personal ferroviario sepa que producida su incapacidad o su muerte ambos riesgos están cubiertos fatalmente.

La situación de incertidumbre no variará con el despacho, porque todo proyecto apresurado de esta índole no ha de despejar la desconfianza general que suscita. Se sigue en nuestro país, aún en cuestiones tan fundamentales como la jubilación o el seguro, aquel dicho del gaucho: "andando se componen las cargas..." ya que ésta es la idiosincracia criolla de nuestro Parlamento y es de desear que podamos ir "componiendo las cargas, subsanando los defectos y apuntalando la Caja andando".

Se gestiona la libertad de los presos sociales

Nota de la C. G. T. al P. Ejecutivo

Solicitando la libertad de los presos sociales no sometidos a proceso, la Confederación General del Trabajo ha elevado la nota que transcribimos, al ministro del Interior:

La Junta Ejecutiva de esta Confederación, en su reunión de la fecha ha resuelto solicitar de V. E. la libertad de todos los obreros que se hallen detenidos por cuestiones sociales, y que no se encuentren sometidos a proceso.

Al adoptar esta resolución, en base a sugestiones de importantes organizaciones afiliadas, la Junta Ejecutiva ha tenido fundamentalmente en cuenta la situación que a numerosos hogares pobres crea la ausencia forzosa de sus jefes, que se hallan en las cárceles del Estado. A la Confederación General del Trabajo han llegado informaciones sobre el estado de miseria porque atraviesan esos hogares privados de su principal, y en la mayoría de los casos, único sostén y es en cumplimiento de un alto deber de humanidad que nos presentamos ante V. E., ejerciendo el derecho de petición en favor de esos presos obreros.

Consideramos, señor ministro, que el país atraviesa por un período de tranquilidad, no obstante la depresión económica que lo agobia, que hace injustificable el hecho de que el gobierno nacional mantenga detenidos e imposibilitados para sostener a los suyos, á obreros que fueron presos durante la vigencia del estado de sitio, unos, y por cuestiones de orden sindical, otros. Lejos de nuestro ánimo está el erigirnos en defensores de quienes hayan incurrido en la comisión de delitos que caen bajo la sanción de nuestras leyes penales; pero deseamos que aquellos hombres cuya única culpa puede residir en la exteriorización de palabras o en la comisión de hechos para los cuales no existe la calificación jurídica de delito y no están, por lo consiguiente, sometidos a proceso, sean puestos en libertad para que puedan regresar a sus hogares de obreros modestos y laboriosos y se conviertan en ciudadanos útiles a sí mismos, a los suyos y a los intereses generales de la Nación, que ningún interés puede tener en mantener alejados d las actividades honestas a los hombres de trabajo".

El Almuerzo de los Ferroviarios del Puerto

Ayer, tal cual se había anunciado llevóse a efecto en las instalaciones de la Sociedad Rural, el almuerzo de camaradería organizado por los miembros de la Unión Ferroviaria.

Tratábase de celebrar el triunfo obtenido en esa especie de lucha empeñada para defender la integridad de los salarios y el escalafón.

Conocido es el esfuerzo realizado por los obreros ferroviarios del Puerto al verse amenazados por el proyecto de descuentos preparado por el Ejecutivo.

Después de laboriosas gestiones logróse de la Legislatura la declaración de que los ferroviarios del Puerto no deben ser considerados como dependientes del Estado a los efectos del descuento.

Para celebrar este triunfo y exteriorizar el reconocimiento del premio a la Comisión Directiva cuyas activas gestiones dieron como resultado el mantenimiento de la integridad de los salarios, se realizó ayer un acto de camaradería, consistente en un suculento almuerzo del que participaron alrededor de cuatrocientos obreros y empleados.

Pronunciáronse algunos discursos haciendo resaltar la eficacia de la organización gremial, cuando los actos de la misma están inspirados en sanos principios de justicia.

El almuerzo transcurrió en medio de la mayor armonía y cordialidad.

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

Auspicia una iniciativa ante el Congreso

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Santa Fe, nos remite para su publicación la siguiente nota:

Santa Fe, agosto 24 de 1933. — Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Juan F. Cafferata. — Buenos Aires. — S/D.

De nuestra consideración distinguida:

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, y por su intermedio a los señores Diputados Nacionales, que constituyen ese Honorable Cuerpo Legislativo, que V. S. tan dignamente preside, en nombre del "Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales", de Santa Fe, cuya presidencia ejerzo.

Pocas veces señor Presidente, he sentido una emoción tan íntima ni más satisfactoria que la presente, al tener el honor de dirigirme a esa Honorable Cámara, en representación de los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales', de Santa Fe, pues hubiéramos sido injustos si permanecemos silenciosos, ante la laudable como oportuna iniciativa del señor Diputado Nacional por esta Provincia, D. Angel Saggese, ante ese Honorable Congreso Argentino, la que merece ser acogida y prestigiada con el mayor interés, por los señores Diputados que constituyeron ese Honorable Cuerpo, pues una vez llevada a la práctica, vendrá a hacer efectivos los anhelos de los ex servidores de la Administración Nacional, y quedarían consagrados los ideales patrióticos que predominaron a su iniciador.

No es necesario señor Presidente, invocar mayores argumentos para evidenciar el espíritu de justicia que informa el proyecto del señor Diputado Nacional Don Angel Saggese, por que su simple lectura lo revela íntimamente.

El proyecto del Diputado don Angel Saggese, obedece señores Diputados a solucionar una situación inconcebible, por no decir de injusticia, en que se mantiene a los jubilados y pensionados civiles Ley N.º 4.349.

En consecuencia, señor Presidente, el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, de Santa Fe, aguarda que la Honorable Cámara dispensará preferente atención a la mencionada iniciativa, en gracia a la generosa finalidad que la inspira.

Saludamos al señor Presidente, y por su intermedio a la Honorable Cámara d Diputados de la Nación, con nuestra más alta consideración. — **José M. Bach**, presidente; G. J. Otero, secretario.

La Federación Nacional del Transporte

LA INICIATIVA HA MERECIDO ELOGIOSOS COMENTARIOS

En su reciente congreso, la F. O. M. lanzó la iniciativa de formar la Federación Nacional del Transporte.

Delegados de todos los gremios vinculados en forma directa a la industria del transporte, expresaron su opinión favorable en un todo a la iniciativa de los marítimos.

Merece destacarse el conceptuoso discurso pronunciado al respecto por el ciudadano Negri, representante de la Mesa Directiva de la Unión Ferroviaria, en nombre de la cual adelantó que la organización del personal ferroviario estaba dispuesta a considerar con la mayor atención cualquier proposición seria que le fuera formulada.

Ni una sola vez se llevó en contra del propósito de constituir la Federación del Transporte.

Por su parte, el representante del viejo Sindicato de Estibadores de Boca y Barracas que intervino en la discusión del proyecto de Federación, con carácter informativo, declaró lo siguiente:

—Creo que la organización nacional del transporte debe y puede materializarse tomando como ejemplo el pacto existente entre los gremios portuarios y afines: Obreros Marítimos, Estibadores, Conductores de Carros, Unión Chauffeurs, Obreros de las Barracas y Mercado Central de Frutos, Constructores Navales y Guincheros del Puerto de la Capital. Todas estas organizaciones actúan hoy en común, pero conservando cada una su autonomía en lo tocante a su administración y orientación ideológica.

Todos estos gremios constituirían una base firme para el surgimiento del organismo que propicia la Federación Obrera Marítima. Bastaría para materializar esa aspiración, el aproximamiento de los ferroviarios y de los tranviarios.

He dicho que esta unión es imprescindible, en estos instantes más que nunca, para fortificar la organización en todos sus aspectos, única manera efectiva de contrarrestar el avance del fascismo, que día a día va cobrando cuerpo, amparado justamente por las libertades que acuerda el régimen liberal.